

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISION POLITICA PERMANENTE DEL V CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PRI JALISCO PERIODO 2014-2017.

Siendo las 18:22 Hrs. del día 3 de mayo de 2017, y reunidos en las instalaciones del Comité Directivo de PRI en Jalisco, (Calzada del Campesino No. 222, Col. Moderna de la ciudad de Guadalajara), se da inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente del V Consejo Político Estatal, dando cuenta de que están presentes 52 compañeros consejeros, declarándola instalada por parte del Lic. Héctor Pizano Ramos, presidente de dicha comisión, destacando la presencia del Lic. Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno y representante del Gobernador del Estado Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, del Lic. Jesús María Rodríguez Hernández, Delegado del Comité Ejecutivo Nacional en Jalisco y de la Secretaria General, Mariana Fernández.

Se procede por parte de la Secretaria de la Comisión, Lic. Mariana Fernández Ramírez, a poner a la consideración del pleno la orden del día:

Registro de asistencia

- 2. Verificación del Quórum Legal.
- 3. Instalación Legal de la Sesión.

4. Propuesta y en su caso, aprobación del Orden del día.

- 5. Lectura y desahogo de trámite de diversas comunicaciones presentadas a la Directiva de la Comisión Política Permanente: 5.1 Convocatoria a la Asamblea Nacional; 5.2 Informe del Acuerdo de Autorización del CEN para la renovación de Comités Seccionales 5.3 Solicitud de Autorización para la renovación de los Consejos Políticos Municipales y Consejo Político Estatal 5.4 Informe sobre temas de Índole Administrativo 5.5 Comunicado del Contralor.
- 6. Mensaje del Presidente de la Comisión Política Permanente.

7. Mensaje del Delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

8. Clausura de la sesión por parte del Lic. Roberto López Lara, Representante del Gobernador del Estado.

La cual fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido y a fin de desahogar el Quinto punto del orden del día, y en específico en el numeral 5.1 la Secretaria Técnica Hortensia Noroña Quezada, informa que en las carpetas que obran en poder de cada consejero, se encuentra un ejemplar de la

Convocatoria a la XXII Asamblea Nacional así como de su reglamento respectivo; para tratar el punto 5.2 se procede a dar el uso de la voz al Presidente de la Comisión de Procesos Internos, quien informa que en referencia al proceso de renovación de Comités Seccionales, ya se cuenta con la autorización por parte del CEN del PRI y que el paso a seguir es la realización de los Consejos Políticos Municipales y la expedición por parte de los Comités Municipales de sus convocatorias correspondientes.

En el punto 5.3 se le solicito a este órgano de autorización para la renovación de los Consejos Políticos Municipales y Consejo Político Estatal, aplicando el método previsto en nuestros estatutos, lo que se pone a votación a fin de emitir el acuerdo correspondiente y dirigirlo al Comité Ejecutivo Nacional, y quedando aprobado

En el punto 5.4 sobre temas de índole administrativo el Lic. Héctor Pizano Ramos, informo sobre diversos pagos que se tendrán que realizar durante este año por mandato judicial.

En el punto 5.5 se da lectura a un comunicado del Ing. Gustavo Meza Sepúlveda, en el que presenta su renuncia al cargo de Contralor del partido, dicha comunicación se turna al pleno del Consejo Político para su desahogo.

Para continuar con el punto número 6 se cede el uso de la voz al Presidente de la Comisión Política Permanente a fin de que dirija un mensaje.

A continuación se otorga la palabra al LIC. JESUS MARIA RODRIGUEZ HERNANDEZ, delegado del CEN, para que nos dé un mensaje.

Le solicitamos al Lic. Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno y representante del Gobernador del estado darnos su mensaje y realizar la clausura de esta sesión y quien declara que siendo las 18:54 horas del día 3 de Mayo de 2017 se dan por concluidos los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del V Consejo Político Estatal.

LIC. HECTOR PIZANO RAMOS
PRESIDENTE

LIC. MARIANA FERNANDEZ RAMIREZ
SECRETARIA GENERAL

HORTENSIA NOROÑA QUEZADA SECRETARIA TÉCNICA